ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PINTURA DE EDIFICACIONES ESCOLARES

TIPO DE PINTURA
ESPECIFICACIONES ESPECIALES DE LA PINTURA:
Las pinturas serán de marca de buena calidad comprobada. Será de tipo látex acrílico Exterior e interior con anti hongo Inodoro. Recubrimiento acrílico plástico que se diluye al agua preparada industrialmente listo para el uso. , Indebido agregar agua más del 10 %. Lavable, pinta y se lava sin dejar manchas. Los colores deberán ser preparados industrialmente en laboratorio.-
No se permitirá el uso de pintura con fechas de vencimiento fenecidas. Tampoco las que se diluyen más del 10 % en agua. Las que se comprueben realizadas sin las condiciones exigidas, serán rechazadas.-

TRAMO DE MUESTRA
A los efectos de convenir en la realidad con absoluta precisión, el grado de perfección, terminación, calidad de los materiales y mano de obra, que se pretende obtener en la ejecución de las obras, el Contratista tendrá la obligación de la ejecución de obra como muestra.
Los tramos de obra que el Contratista deberá ejecutar, serán determinados oportunamente por la Fiscalización, que se lo indicará con la debida antelación.
Si el grado de perfección obtenido en los tramos de muestra no fuesen satisfactorios, a solo juicio de la Fiscalización, el Contratista deberá repetirlo a su costo hasta obtener muestras cuyo acabado sea aceptado.
Las muestras aprobadas se mantendrán durante el periodo de obra, salvo indicación en contrario y servirán de contraste permanente a los efectos de decidir cada vez en forma inapelable por comparación, con los sucesivos sectores de las obras que construya, si éstos se ajustan a la perfección y acabados deseados. De no lograrse coincidencia, el Contratista deberá realizar todos los trabajos complementarios que haga falta para mejorar las técnicas constructivas y las terminaciones a un costo exclusivo.
El grado de rechazo a que pueden ser posibles los sectores de obra mal ejecutados, puede llegar hasta ordenar el Contratista su reconstrucción a su entero costo.

PRESCRIPCIONES PARTICULARES
PINTURAS
Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocaran esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. El CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc. de manchas de pintura que pudiera afectarlos.

1. **PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA**

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con aceite de lino triple cocido y dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

2. **PINTURA DE PAREDES EXTERIORES**

Serán con pinturas especiales para fachadas, impermeable, plastificada, 100% acrílico (opaco)
Antes de ejecutar la pintura, se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, películas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.

Una vez preparadas las superficies, con fijador, al lijado de la superficie y a la corrección de defectos, luego una mano de fijador y dos (2) manos como mínimo, de pintura con el color incorporado en ambas manos, en caso de solicitarse color, o la cantidad de manos que fueren necesarias hasta obtener una superficie lisa y de coloración homogénea y uniforme.

3. **PINTURA DE PAREDES INTERIORES AL LATEX**

AULAS Y OFICINAS: Serán con pinturas látex mate para interior.
SANITARIOS: Serán con pinturas látex mate para exterior, con impermeabilizantes, semibrillo.-
Antes de ejecutar la pintura al látex, se verificará la completa remoción de suciedad, polvo, películas y eflorescencias, mediante lijado y limpieza con cepillo de cerda.

4. TRATAMIENTO DE LADRILLOS VISTOS DE MUROS EXTERIORES CON PINTURA ACRILICA

En los paramentos exteriores acabados con ladrillos vistos con junta cavada o al ras, se aplicará una mano de solución de sellador, de acuerdo a las instrucciones del fabricante. El Contratista presentará a la Inspección muestras del producto a ser utilizado, para su autorización. Posteriormente serán pasadas dos manos de la pintura exterior acrílica. Color a elegir preferentemente neutro tales como: gris grafito, gamuza o camurca, marrón cedro o similares.-

5. PINTURA DE ABERTURAS Y CANALETAS METÁLICAS CON ESMALTE SINTÉTICO

A) **De aberturas metálicas con pintura previa** El proceso para realizar la pintura al esmalte sintético sobre hierro estará de acuerdo al orden sucesivo de capas que componen el tratamiento total, teniendo en cuenta que algunas etapas serán ejecutadas en los talleres de fabricación de los elementos metálicos, mientras que otras se llevarán a cabo en obra una vez emplazados definitivamente en su sitio los mismos.

En las aberturas colocadas anteriormente, se procederá a la aplicación de dos (2) manos de esmalte sintético al cien por ciento (100%). Su presupuesto deberá estar incluido en los rubros Aberturas Metálicas, Puertas metálicas y Balancines.

B) De aberturas metálicas sin pintura previa:
Antes de pintar se procederá a limpiarlas secando toda herrumbre, grasa, suciedad, etc. Irán pintadas con pinturas anticorrosivos de color a ser determinado por LA FISCALIZACIÓN de obras, a dos manos. El mismo tratamiento tendrá las estructuras metálicas y las rejas.-

Se procederá de la siguiente manera:

- Limpiar y lijar la superficie.

- Una mano de antióxido.

- Dos manos de esmalte sintético cuyo color será determinado por el Fiscal de Obra.

5. LIMPIEZA DE OBRA

Limpieza permanente y final de obra, incluyendo la de las instalaciones señaladas, que corresponda al área inmediata adyacente a la elaboración de los trabajos.